

LA ÚLTIMA HORA

Extranjero semestre... 24'
SUSCRIPCIÓN: Número suelto... 15 cts.
Un mes... 2'50 Ptas.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

ADMINISTRACION: P. Cort 29 Teléf. 2820.
REDACCION Y TALLERES: Olmos, 2—Teléf. 1243

Palma de Mallorca, Miércoles 21 de Abril de 1937

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSÉ TOS FERRER

Año XLIV — Núm. 12.388

Se reanuda el avance en el sector de Vizcaya

Apesar de la resistencia del enemigo se ocupan nuevas posiciones.—También en León es desalojado de sus posiciones el enemigo.—En Bilbao se celebran tumultuosas manifestaciones y en Barcelona se acentúan los desórdenes.

El parte oficial de la guerra

EL DUCE BENITO MUSSOLINI

Comentarios al Decreto del Generalísimo Franco

Facilitado por la Estación E. A. 6 A. F. al servicio de la Prensa y Propaganda del Cuartel General del Generalísimo

Boletín de información del Cuartel General del Generalísimo con noticias llegadas hasta las 20 horas del día 20 de abril de 1937:

Ejército del Norte:

Frente de Aragón: El enemigo intentó llevar a cabo un ataque en el sector de Almodívar a la Paridera del Llano, siendo rechazado y perseguido, abandonando en nuestro poder 20 muertos, 20 fusiles y 100 granadas de mano.

En el sector de Teruel, fueron rechazados algunos intentos de ataque.

Frente de Vizcaya: Nuestras tropas han efectuado un importante avance aprovechando un claro en el tiempo, venciendo la resistencia enemiga y ocupando las alturas de Iturrigori, Tallamonte, cota 807 y cota 772 al N. O. de la anterior. El enemigo no obstante la resistencia que pretendió oponer fué arrollado por nuestras tropas que le causaron más de 100 muertos y 250

heridos, recogiéndole gran cantidad de material todavía sin clasificar.

Frente de León: En este frente se llevó a cabo una operación para limpiar la Sierra de Garacedo, siendo desalojado y perseguido el enemigo que abandonó en su huida 75 muertos, muchos prisioneros, más de 100 fusiles, fusiles ametralladoras y material diverso.

Frentes de Madrid, Avila y Segovia: Sin novedad.

Ejército del Sur: En el puerto Calatraveño se cogieron al enemigo 48 muertos, uno de ellos capitán, 26 fusiles, 1 fusil ametralladora, granadas de mano y diverso material.

Actividad de la aviación: En el aire se han derrocado al enemigo en los frentes de Andalucía un avión de bombardeo y otro de caza.

Salamanca 20 de Abril de 1937.—De orden de S. E.: El General 2.º Jefe de E. M., Francisco Martín Moreno.



Palma ha celebrado hoy una manifestación de simpatía y de hermandad hacia la noble nación italiana y con este motivo ofrecemos hoy a los lectores uno de los últimos retratos de El Duce, del hombre que con su talento y su voluntad supo desterrar el comunismo de Italia y llevar a esta nación el bienestar y la prosperidad.

«Estampas cuarteleras»

Como tú sabes, amigo furriel de la 4.ª, el Cuartel de San Pedro es el más "alegre" y pintoresco de Mallorca. Yo estoy en él muy a gusto. Tiene una situación tan espléndida y está construido de tan particular manera, que no me extraña que el vulgo le llame "castillo". Con sus torres almenadas, su vieja muralla que le sirve de base ¿qué es sino un verdadero castillo?

Después del sueño que interrumpe un poco prematuramente el toque de diana, me asomo a una de las ventanas de la batería para dar a mis ojos el inmenso placer de contemplar el magnífico cuadro que se me ofrece por doquier dirigió mi vista. Es la mejor atalaya para abarcar el cuadro de luz y cola del puerto de Palma.

La Catedral majestuosa, y La Lonja bellísima, con las verdes palmeras del paseo de Sagrera, es un espectáculo que alegra el espíritu. También ese teatral castillo de Bellver, asentado en el trono de su colina de pinos a cuyos faldeos se extiende la manada de casitas atrevidas y afligranadas del Terreno, es una visión que me subyuga.

Y, sobre todo el mar azul latino que entiendo su sábana hasta casi nuestros muros. ¿Crees, Galo Pando amigo, que este palacio militar se puede comparar con nada? Yo me siento muy a gusto en él y, además, perdona mi sinceridad ¿por qué será que de cada día me siento más orulloso de ser artillero?

La vida de cuartel tiene sus inconvenientes, pero hay que reconocer que también tiene su buen costado.

Nos levantamos tempranito, tal como ordenan las más rudimentarias reglas de higiene, y ya en todo el día, no dejamos de ocuparnos en algo. Ya instrucción, ya limpieza de los dormitorios... En fin, tú sabes mejor que yo la de trabajos que hay en el Cuartel.

Somos muchos artilleros y—en buena hora lo diga—formamos una verdadera familia estrechamente unida. Desde que empezó la Gesta Patriótica

¿has notado, amigo furriel de la 4.ª, que los militares parecemos guiados por un estímulo más noble que antes?

Muchas veces lo he pensado. Estamos en guerra y, sin embargo, nunca se había respirado en los cuarteles tanta paz como ahora. ¿Por qué será? Creo que es el sentimiento de hermano que nos junta a todos. Tal vez el orgullo de ser insignificantes personajes en la Cruzada Heroica de Salvación de España.

Lo indudable es que el ambiente de los cuarteles no es el mismo. Ahora respiramos patriotismo, españolismo. ¡Y es algo tan grande sentirse español!

Muchas veces se llena mi pecho de orgullo al recordar que soy hijo de España.

Sobre todo, cuando por la mañana izamos la bandera bicolor, la nuestra, la inconfundible, la que juramos, no hace muchos años—y parece una fecha tan lejana! en el mismo patio del Cuartel de San Pedro—, y nos ponemos firmes saludando con la diestra tocando el borde del gorrijo de artillero, es cuando más siento este orgullo de ser español.

¡Es tan maja nuestra bandera, Galo Pando amigo! Da ganas de echarla por los aires como a una mujer bonita. Cuando ondea, mecida por el viento, no es un trozo de tela, es la sangre roja viril de España y el oro de su nobleza!

Hasta la puesta de sol, la bendita enseña patria preside todos los actos de la vida cuartelera. La arriamos con el mismo ceremonial de la mañana. La guardia presenta armas y el alegre sonido de la trompeta la saluda como a una reina.

Al "castillo" de San Pedro le hacía falta la verdadera bandera. Ahora que la tiene, es más bello y más "español" que nunca.

¡Y ser "español" es ser tanto, Galo Pando amigo, furriel de la 4.ª!

GALO PITO

Cuando el General Franco fraguó el glorioso movimiento nacional, no se podían calcular aún las dimensiones históricas de los hechos. Lo que debiera haber sido aplastamiento rápido de los enemigos de España, se transformó en guerra por la intervención de Rusia, como el mismo Jefe del Estado ha dicho en un artículo publicado en París. Y el Generalísimo que en los días posteriores al alzamiento, realizó proezas militares, políticas y diplomáticas que constituyen la portada triunfal del nuevo Estado, hubo de luchar desde entonces, no solo contra la anti-España, sino contra la anti-Europa. Una vez más—son palabras suyas—España, no solo se salva a sí misma, sino que salva a una civilización.

Tenemos pues la realidad de una guerra; y por lo tanto, hechos y problemas que habrían de dilucidarse con la paz, no deben demorarse y son afrontados y resueltos en plena contienda, ya que el Caudillo ha logrado establecer un Estado que funciona normalmente, resolviendo todas las necesidades urgentes del país. Nuestra normalidad asombra ya al mundo y hasta gran parte de la prensa inglesa, una de las más reacias, lo viene reconociendo así. Pues bien, esta fecunda normalidad es la que ha permitido al Generalísimo redactar el Decreto de la Unificación de fuerzas nacionales y milicias, Decreto que lanzamos al enemigo como un arma que ellos no podrán jamás adquirir. El arma de la suprema unión de los verdaderos españoles, la fusión de las juventudes heroicas y combatientes, la compenetración política y militar de las fuerzas más poderosas de la nueva España frente a un solo objetivo, el de la felicidad y el engrandecimiento de la Patria.

Si había un deseo fervoroso en todos los españoles—aparte del de la próxima victoria—era éste de la victoriosa unión de fuerzas políticas y milicias que palpita en todos los pechos. Y si nuestros enemigos tenían alguna esperanza, esta se basaba en estas diferencias virtuales que habían sido los cimientos de sus intrigas y de sus maquinaciones futuras. Esta es la estricta verdad; y que esas supuestas diferencias no existían más que en los limitadísimos ambientes turbios de la incompreensión, lo prueba el hecho de que en la atmósfera gloriosa de los frentes de combate, la juventud española unida por un mismo ideal ante la muerte, había escrito ya con su sangre el espíritu de ese decreto que ahora ha plasmado el Caudillo.

El Decreto en su preámbulo ostenta las palabras de Revolución Nacional, concepto este que halló nuestro tiempo para redimir a una humanidad oprimida y envenenada por la farsa de la democracia y las tragedias del comunismo, incorporándole al Estado totalitario que nos da bien estar y poderío, justicia, orden social y la alegría de legar una Patria grande y libre a nuestros descendientes.

Aún en la primera lectura del Decreto puede observarse que el objetivo nacional de la solución de organización y milicias, ha sido resuelto, mirando a sus dos aspectos principales, el político y el militar. Políticamente, las organizaciones nacionales colaboraban desde su punto de vista a la resolución de los problemas del nuevo Estado y del cuerpo social con una dispersión evidente de medios y de ideas, que llegaría a no dar todo el rendimiento apetecido por el bien común.

Pues bien, todas esas fuerzas las atrae a sí ahora el Estado, sin merma de su vitalidad, sin contrariar ni menguar sus impulsos ni iniciativas, que de esta manera, tendrán mucha mayor eficacia y no se perderán entre los engranajes internos de todos los organismos de tipo político. ¿No se que influir sobre el Estado, asesorarlo, alimentar su capacidad de acción para levantar una Patria poderosa y

nueva? ¿No necesitaba el Estado directamente apoyo de todas las organizaciones que han sido capaces de modelar su vitalidad en formas concretas de doctrina? Pues ahora el Estado, entre él y la colectividad interpone una sola y fructífera entidad político-nacionalista, integrada precisamente por los espíritus vitales de los organismos que funcionaban separadamente y que constará con un Secretariado o Junta Política y un Consejo Nacional, a la manera de los grandes estados modernos, incorporando nuestra originalidad y la que traigan aquellos organismos a los moldes capaces de llevar España a la prosperidad con la experiencia que nos ofrecen los estados europeos corporativos. Se da pues una batalla definitiva a la vieja política de los partidos, con su semillero de intrigas y discordias, sentándose en esa Junta Política y Consejo Nacional el eje de las aspiraciones legítimas de todos. Puede decirse que es ahora cuando España recobra su seriedad política que, en otro tiempo nos llevó a ser el gran imperio del mundo. En el sentido del ideal, el espíritu que anima a las organizaciones nacionales es idéntico. De las fuerzas citadas son la más numerosa y fundamental Falange y Requeté. Se ha visto siempre a los tradicionalistas, ellos que poseían la historia, preocuparse por solucionar con un criterio renovador y moderno los problemas económicos y sociales de nuestro tiempo; y en cambio, Falange Española que traía en su doctrina una solución para los mismos, unda a una formación actual forjada en las inquietudes del presente, recurría continuamente al pasado, alabándose de encontrar en él, antecedentes a sus anhelos imperiales de engrandecimiento de España. Como en otros países del régimen totalitario—dice el Decreto—la fuerza tradicional viene ahora a España a integrarse en la fuerza nueva.

En lo que a las milicias se refiere, bueno será salir al paso de torcidas interpretaciones o involuntarios errores, anotando que el espíritu y la letra del Decreto, ordenan la integración de todas las milicias en una sola nacional. "Integración", no disolución. Formación de la Milicia Nacional única, conservando emblemas y signos respectivos bajo el mando del Jefe Supremo de las milicias que será el Jefe del Estado.

Después de Falange y Requeté se incorporan los que luchan por España, todas las milicias que tienen un puesto en la nueva organización por motivos de sangre y heroísmo, sin olvidar a ningún militante, antes bien, reclamándolos a todos. Se puede decir sí, que se disuelven partidos, los que lloran encima taras opuestas a nuestro Movimiento, pero las milicias se confunden en un nuevo y caudaloso río de heroísmos y de glorias. En cuanto a los caídos, sin distinción son igualmente honrados por la Patria, porque la heroicidad ha sido tan hermosa como homogénea y el valor tan supremo como único.

Todas las milicias combatientes incorporarán además a la Milicia Nacional los honores ganados en la guerra.

Estos son los comentarios que, de momento, sugiere el importante Decreto del Generalísimo.

Y fijos bien, que todo lo que sea integración y fusión de voluntarios es síntoma de vigor y de fortaleza inyectados en el cuerpo del Estado que absorbe todas ellas, no porque sea más fuerte, sino porque es la garantía de todos, la suma de los anhelos mejores, la suprema jerarquía; mientras que toda propensión a la disgregación, a la disconformidad y pluralidad de tendencias, esto que tanto daño ha causado a España, es prueba de agonía y de caos. Y esto lo tiene en el siguiente caso concreto: Mientras en la España Nacional toda la fuerza de las organizaciones nacionales, se concentra para vener y para

HOY

Ha vestido Palma de fiesta. Nuestra vieja Rambla, el paseo tranquilo y poético por el cual, aún más que los palmasanos, dijérase que deambulaban en el silencio plácido de su paz añejas tradiciones, ha sido remozado y, desde hoy, ostentará un nombre perfectamente simbólico y de una significación altamente sugestiva: Via Roma.

Hombres que fueron; épocas alejadas de nosotros por siglos y más siglos, parece que hoy se atan con el presente en la fusión luminosa de dos banderas hermanas.

La tierra mallorquina, en el seno de la cual yacen aun las huellas del paso victorioso del Imperio Romano, con sus legiones triunfantes y su civilización de brillantez suprema que ha sido base firme para las civilizaciones que le siguieron, ha de sentirse una vez más ennoblecida por la página ancestral de lo que ha sido en preteritos tiempos.

Nombres augustos que constelan la historia de la era vieja, y al frente de los cuales, para Mallorca, brilla con luz radiosa el inolvidable y no olvidado de Quinto Cecilio Metelo, el Balaécrico, deben, allí, en la altura en que se hallan escritos, ver encenderse más y más su brillo excelso.

Todo esto significa la inauguración solemne de la nueva VIA ROMA en esta ciudad noble de Palma de Mallorca.

Todo esto y mucho más. Las dos formidables plasmaciones de la Roma antigua, obra de cincel desconocido de los días aquellos, llenas, empero, de majestad, y de serenidad, y de grandeza, que han sido allí colocadas y que durante tantos años fueron guardadas con cariño profundo y admiración sentida en nuestros museos, pregonan a los ojos del mundo con cuanto orgullo nosotros conservamos en el fondo del alma los sedimentos activos de lo que Roma nos dió. Las palabras pronunciadas en el acto solemne, las gentes congregadas, los aplausos nutridísimos, los vivas entusiastas, son prueba plena de cómo la Palma de hoy, como toda la España actual, se siente ligada por afecto sentidísimo a la Roma de ahora, nue-

vo foco luminoso que extiende los rayos de su política y las enseñanzas positivas de su organización nueva por sobre todo el mundo, como un ejemplo irrefutable de lo que es un pueblo digno que lleva en sus entrañas semilla de inmortalidad.

Este prestigio augusto de Roma la inmortal, se expande fulgoroso a lo largo del espacio y de los tiempos, como un abrazo infinito de fraternidad universal. No en balde sobre la cúpula magnífica de la Basílica ingente de San Pedro se levanta la Cruz, imagen del amor y del sacrificio. No en vano desde la cúspide humilde de la colina vaticana, brotan para flotar en la atmósfera universal palabras eternamente de paz.

Italia, Roma, representan en este siglo XX, tronco doliente de desdichas para el hombre, un contén a la locura popular, un triunfo del orden, una fuente fecunda de bienestar y de trabajo y un camino seguro de redención bendita para el futuro.

España ve en su hermana la gran nación latina, la mano cariñosa de un alma comprensiva que generosamente la brinda su amistad. Mussolini en Italia, Franco en España, son figuras gemelas que demuestran al mundo los arreos de una raza y el poder de una civilización que quisieran en vano destruir hordas de bárbaros tocados de vesania y esmaltados de un asiatismo degenerado y destructor.

Por eso, a través de los años y de los mares, el abrazo fraternal de los dos pueblos es un rayo de sol que rasga las tinieblas del momento doloroso. Por eso el tremolar de sus banderas es esperanza de paz. Y, por eso el nombre y el simbolismo de nuestra VIA ROMA será la consagración definitiva de nuestro afecto a los herederos de quienes nos trajeron los progresos de su civilización inigualada entonces y que ahora, ellos mismos, nos dan su fe profunda y su cariño sincero.

¡VIVA ITALIA! ¡VIVA ESPAÑA!

G. S. A.

S. S. CUATOR

forjar una Patria grande, en un solo sacrificio, en la España roja donde impera una anarquía y el terror, las divisiones de las masas son tan numerosas y grotescas, F.A.I., C.N.T., P.C.U.M., comunistas, stalinistas, comunistas trozkistas, U.G.T., etc., aparte de los partidos regionalistas, nacionalistas vascos, izquierdista, anarcosindicalistas... ¿Para qué citar más?

Viva y Arriba siempre España

Con este grito de unificación, tenía naba yo mi salud a la festividad de la Pascua de Resurrección de este primer año de la Victoria; es más, decía, como recordáis, que no debía importarnos cuál fuera la palabra que precediera al santo nombre de España, siempre que indicara amor, entusiasmo, cariño.

Alocución del general Queipo de Llano

(RADIO MALLORCA, al servicio del Gabinete de Prensa y Propaganda de la Comandancia Militar de Baleares)

Buenas noches señores: El tema más importante del día, es que ha empezado la no intervención para evitar que en los dos campos en que está dividida España, puedan recibir material de guerra o voluntarios extranjeros. Yo no tengo fe ninguna en este control tan cuidadosamente preparado y que tanto tiempo han invertido los interesados para llegar a un acuerdo.

El ministro de Marina y Aire, don Inda ha dado una disposición que ha publicado juntamente con una orden en relación con este control. El preámbulo, no lo podemos tildar de diplomático, va dirigido al Comité de Control y protesta de que para ejercer la vigilancia en las costas mediterráneas se haya designado a barcos italianos y alemanes, que según manifiesta también en dicho preámbulo, ejercieron el espionaje en favor de los fascistas.

Hoy llegan a decir que han tomado la Sierra Chimorra y Santa Bárbara. Yo me figuro que la Sierra de Santa Bárbara, será la de Madrid, porque yo no conozco aquí, ninguna posición de este nombre. Añaden que hemos tenido que retroceder con grandes pérdidas. Mañana volverán a decir que han atacado a la Sierra Chimorra y lo dirán al cabo de un mes, si al cabo de un mes no se encuentran a muchos kilómetros.

Ya Joaquín Costa, muy diferente de Azaña y el Canallero, escribió un libro y dijo que en España no se podría gobernar hasta que se hiciera como en tiempo de los Reyes Católicos. Costa murió y no pudo ver realizado este sueño; pero de ello se ha encargado nuestro Caudillo, el General Franco que tenía 7 años cuando Costa escribió este libro.

ral, atisbando siempre su voluntad, prevé cual sería ésta, y es que cuando el Mando es marido y sabe manejar, no precisa orden: sus soldados presienten su voluntad, la advierten y la cumplen aún antes de que ésta se manifieste.

Unificación pide el Jefe del Estado, unificación para terminar la guerra y hacer una España grande, la soñada por todos, la España Imperial, con justicia y derecho público perfecto, con participación de todos en la marcha del Estado, con poderoso Ejército que mar, tierra y aire; patria respetada por todas las Naciones, paseando su enseña bendita por todos los mares de la tierra.

«Que programa tan magnífico! Urge ponerlo todos, pues, y digamos con el alma: España por Franco y Franco para España. Españoles, mallorquines; habla el Generalísimo: «Queremos milites, soldados de la Fé. Nuestra contestación, unánime: A sus órdenes, mi General. Mateo ZAFORTEZA 20 de Abril de 1937.

manifestación organizada por Falange y Requeté con motivo de la unificación de estas dos milicias y añade que ha tenido noticias de que en Ceuta y Melilla, se habían organizado también grandes manifestaciones, por este mismo motivo.

Noticias de madrugada Prieto forma cuatro batallones

Valencia.—El ministro de Marina y Aire del Gobierno rojo de Valencia ha ordenado la formación de cuatro batallones de aviación, cuya residencia será las poblaciones de Barcelona y Valencia. Esta orden del gordo Prieto está dada a consecuencia de las protestas de ineptitud del ministro hecha por los partidos extremistas.

La cueva de Covadonga volada con dinamita

Grado.—Se reciben noticias de que los rojos antes de abandonar la Cueva de Covadonga y el sepulcro de Don Pelayo, lo volaron con dinamita. Se cree que la imagen de la Virgen fue llevada al extranjero y vendida como joya artística. Actualmente el Hotel Favila, el Hotel Pelayo y la Casa de los Canónigos están convertidos en hospitales de sangre, donde hay más de 900 heridos rojos.

La municipalización de los alquileres de las fincas

Zaragoza.—La Radio del Consejo de Defensa de Aragón ha dado lectura a un decreto del jefe Ascaso. Con este decreto se ordena la municipalización de todas las viviendas. Las rentas de los inquilinos no deben ser entregadas a los propietarios de los inmuebles, sino al Ayuntamiento.

La milicia del ex-presidario

Valencia.—El ministro de Justicia y ex-presidario García Oliver, ha creado una nueva milicia cuya única misión es la de laborar por el orden revolucionario y descubrir por todos los medios a los enemigos de la revolución. Esta es una milicia encargada de asesinar a más personas.

El homenaje a Hitler

Valladolid.—Se celebró ayer en esta población el homenaje a la nación alemana con motivo del cumpleaños del Jefe del Estado alemán, Adolfo Hitler. En el teatro Calderón se representó una película, de la célebre Sociedad "Ufa", sobre la situación actual de Alemania y el progresivo aumento de la población y cultura de la nación alemana.

Los componentes del gobierno catalán

Bayona.—Como se puede ver al leerse la lista de los componentes del nuevo gobierno catalán, hay en él tres elementos nuevos, desconocidos en los campos políticos. Estos son: José Minet, Andrés Capdemil y Antonio Hernández. Minet tiene 29 años

y pertenece a la C. N. T., donde se ha distinguido por las crueldades cometidas durante el transcurso del movimiento nacional. Capdemil tiene 32 años y es un antiguo militante de la C. N. T. Hernández es también del comité de la C. N. T., tiene 40 años y era un obrero que trabajaba en una fábrica de zinc.

El asedio de los nacionales causa gran inquietud

Madrid.—Con motivo de la intensidad que adquiere el asedio de los nacionales, entre la población reina gran inquietud, aumentada por los bombardeos de la artillería, una de cuyas gadas cayó sobre el Palacio de Buenavista, produciendo numerosas víctimas.

Detención de 400 anarquistas que serán juzgados por los tribunales populares

Valencia.—El ministro de Gobernación del Gobierno rojo de Valencia, Galarza, ha ordenado la detención de 400 anarquistas con motivo de los últimos atentados. Estos 400 anarquistas han sido puestos a disposición de los Tribunales populares.

Un posible empréstito SE DARA AL GOBIERNO DE FRANCO 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS

Lisboa.—Se sabe que ha estado en Salamanca un prestigioso financiero, adicto al glorioso Movimiento Nacional, el cual ha garantizado una operación por valor de un millón de libras esterlinas en un banco de Londres, que serán entregadas inmediatamente al Gobierno del Generalísimo Franco.

TERCER AVANCE del INFORME OFICIAL

48 fotografías sobre los asesinatos, violaciones, incendios y demás depredaciones y violencias cometidas en algunos pueblos del centro y mediocidad de España por las hordas marxistas al servicio del llamado gobierno de Madrid. De venta en la librería José Tous

FRONTON BALEAR MANANA JUEVES Tarde a las 4:30 ANACABE — JESUS contra ISASI — URQUIRI ZULAICA — LOYOLA contra SATUR — ECHENIQUE y quinielas. Detalles por carteles y programas. Sábado, partidos y quinielas.

SE VENDE MOTOR Casi nuevo de aceites pesados «Velino» 5-7 HP. propio para riego. Informar calle Gater núm. 5, Entresuelo. Palma (112)

Pensión «La Castellana» completamente familiar, baño, ducha, habitaciones y pensión económica. Plaza Santa Catalina Thomas, 22, 1.º Palma (117)

BORN JUEVES Gran solemnidad en honor de Alemania Presentación en Palma del grandioso film LOS DERECHOS DEL HOMBRE El tema más apasionante que ha sido llevado a la pantalla El Comunismo al desnudo Alemania — Ha terminado la guerra — El mal estar en toda la nación es grande — El partido comunista engrosó sus filas — Agresiones en plena calle — Falta de trabajo — Hambre — Emigración — Los primos judíos — La lucha en plena calle — Nace un nuevo y altísimo de patriotas que salva a la vida del caos. El espectáculo cinematográfico que debe ver todo Palma. Mañana en el BORN

BODAS ESPAÑOLAS DEL 2 DE MAYO

LO QUE REGALAMOS A LOS NOVIOS: A las veinte parejas más jóvenes: —Una cama, un ropero, una mesa-comedor, seis sillas, un lavabo, una manta de lana, un poco de batería de cocina, un poco de loza y otros varios objetos. A las otras veinte parejas: —Una cama, una mesa-comedor, seis sillas, un lavabo, una manta de lana, un poco de batería de cocina y otros objetos. La semana próxima se avisará a todas las parejas el día en que podrán recoger su mobiliario y ajuar. El Departamento de Prensa y Propaganda de la O. N. S. agradece los numerosos donativos que ha recibido y que le hacen suponer que con los donativos que se recaudarán hasta el día 2 de Mayo será posible entregar a esas cuarenta parejas de soldados falangistas y requetés que van a perpetuar a la Patria española por medio de sus hijos los donativos que quedan indicados. ¡VIVA ESPAÑA! ¡ARRIBA ESPAÑA! ¡VIVA FRANCO!

Informaciones

Notas de la Jefatura de la Defensa Pasiva Antiaérea

Se recuerda una vez más, las precauciones que deben tomarse en todos los edificios para que no se vea luz alguna desde el exterior; asimismo se recuerda las disposiciones dictadas sobre los faros de los coches, cuyos conductores no deben olvidar que si con la reducción de la luz, no pueden alcanzar gran velocidad, continúa en vigencia un Bando que la impide. Y no existiendo razón alguna que aconseje modificar cuantas precauciones se han dictado sobre este particular, e interpretando como negligencia su incumplimiento, ésta Jefatura contra su voluntad, se verá obligada a aumentar la cuantía de las multas que se impongan a los contraventores.

Bodas españolas del 2 de Mayo

Va a tener lugar el sábado próximo día 2 de los corrientes a las 9 y media de la noche en el Frontón Balear un festival extraordinario a beneficio de las Bodas Españolas del 2 de Mayo. El Frontón Balear promete verse muy concurrido pues reina gran interés para asistir al mencionado festival y demostrar así el agradecimiento a la gerencia y pelotaris del Frontón Balear.

En el Puerto

Esta mañana han salido con destino a Hamburgo los vapores mercantes alemanes "Capri" y "Catania" con carga general. En la bahía se hallan fondeados tres buques de guerra franceses, y un destructor inglés.

En Son Ferriol

Hoy, miércoles, empiezan para los vecinos de Son Ferriol, Creu Vermeja, Ca'n Tunis y demás contornos de Ca's Correu, unos Santos Ejercicios Espirituales continuando el jueves, viernes y sábado siguientes. A las siete de la noche de cada uno de los días indicados, en el Oratorio de Son Ferriol tendrá lugar un solemne acto, en que después de la exposición del Copón y rezado del Santo Rosario habrá sermón, que predicará el Rdo. P. Sr. Ginard de la Congregación de San Felipe Neri, terminando con los cánticos propios de la Santa Misión y con la reserva. Día 25, Domingo.— Conclusión de los Santos Ejercicios con una Comunión General, la cual tendrá lugar en la Misa que a las nueve celebrará el Rdo. Sr. Rector del Oratorio.

Fiesta de la Colonia Alemana

En los salones del Hotel Terreno tuvo lugar anoche una fiesta íntima organizada por la Colonia Alemana de esta Isla para festejar el 48 aniversario del Jefe del Estado Alemán, Hitler. La fiesta comenzó a las nueve de la noche presidiendo el acto el Cónsul alemán Juan Dede acompañado de su señora esposa y del Vicepresidente del partido Nacional Socialista en Palma señor Rupp a quien acompañaban distinguidos elementos de la colonia alemana. Al acto asistieron también el camarada Alfonso Zayas, Jefe Territorial de Falange Española en Baleares con su Secretario Gual; el camarada Torres, Secretario, camaradas Sancho, Jefe de Propaganda, y camarada Parpal de la ONS. El empezar el acto se cantaron el «Deutschland über alles», «Host Messel Lied» «Cara al Sol» y el Himno Nacional. La fiesta terminó con un lucido baile después de varios recitales por distinguidas señoras de la Colonia, que las declaraciones de los testigos

Consejos de guerra

EN LA ESCUELA DE TESIS Y OFICIOS Bajo la presidencia del Teniente Coronel de Inanjería don Sebastián Montaner se reunió a las diez y diez de la mañana de ayer nel Consejo dinario de Plaza, ara ver y fallar causa instruida por el Capitán de fanteria Juez Permanente, don Jaime Saiz Gralla, contra el ex sargento del Cuerpo de Seguridad, Pompeyo món, acusado del delito de adhesión a la rebelión. Actuó de Vocal Ponente el Teniente Auditor de segunda Alagares don Adria de Guerra de Baleares don María Alfín Delgado. Acusó al procesado el oficial de cerra del Cuerpo Jurídico Militar Félix Lons. La defensa estuvo a cargo del Capitán de Artillería don Antonio Tom Truyols. Abierta la sesión el señor Juez lectura al apuntamiento de la causa que se dió en virtud de un oficio del señor Gobernador dando cuenta de detención del encartado, por haber visto el día 4 de Agosto con otros guardias, de conversación con un binero retirado de ideas extremas manifestando el encartado en esta revista que era contrario a las ideas y entusiasta del comunismo a de triunfar éste sería asumido a nienta con el sueldo de 500 pesetas. Constan las declaraciones de dichos compañeros de Cuerpo que expone la sospechosa conducta extremista encartado y que éste en los primeros días del movimiento, se dió por el mo, mostrándose taciturno e indeciso. Concedida la palabra al señor Fiscal éste en su informe dijo que la lectura del apuntamiento había demostrado conducta del procesado contra el movimiento nacional y favorable al fondo del marxismo. Se extendió en consideraciones y minó pidiendo para el encartado pena de 30 años de reclusión. La defensa, capitán de Artillería don Antonio Torrens en su informe sostuvo que su patrocinado ni por los actos que se le atribuyen, ni por el resultado del sumario podía estar en el apuntamiento del delito de desafección de la patria. Se extendió en consideraciones y deducir que no existían pruebas demostraran culpabilidad de ninguna clase para el encartado para el que dió una sentencia absolutoria. Terminado el acto el Consejo se reunió en sesión secreta para dictar sentencia.

Ayer tarde, a las cuatro y media el Consejo de Guerra celebrado en el local que ocupa la escuela de Artillería, se sentó en el banquillo don Doucloux Ibarra, de 58 años, casado natural de Pamplona y farmacéutico de profesión, vecino de Palma, domicilio en la carretera de Lluçmanes núm. 29. Parece ser que el día 21 de Agosto último, el procesado pronunció un discurso de elogio para los aviadores rojos y desprecio para los nacionales, por lo que motivo fué detenido por el jefe de Jefes del caserío de Coll d'en Rebut don Francisco Cirer Gallardo, con unas a sus órdenes. Practicado un registro en el domicilio del procesado, se le encontró un libro de actas, con varias hojas arrancadas, en el que aparecía como presidente de un comité de Izquierda Republicana. El fiscal sostuvo la acusación, basándose en un análisis de las declaraciones de los testigos para sacar la consecuencia de que los hechos estaban plenamente probados. Terminado diciendo que el encartado era responsable de un delito de adhesión a la rebelión, previsto en el artículo 239 del Código de Justicia militar, pidiendo se le impusiera la pena de diez años de arresto mayor, para darle se de abono la prisión preventiva sufrida. Le deansa se mostró desconforme con la acusación del fiscal, diciendo que las declaraciones de los testigos

tenían fuerza probatoria para justificar la culpabilidad su patrocinado. Terminó pidiendo la absolución de su defendido y para el caso de que el Tribunal estimara que existía delito se le declarara incurso en el artículo 249 del Código penal común, y en su consecuencia, se le condenara a prisión correccional, en su grado mínimo. El Tribunal, terminado el acto, quedó reunido para dictar sentencia.

CONTRA EL ATESORAMIENTO DE PLATA

Por primera vez, se constituyó ayer tarde a las seis y media en el local de la Escuela de Arte y Oficios, el Consejo Ordinario de plaza, para ver y fallar la causa, seguida por los trámites de juicio sumarísimo por el Comandante de Infantería, don Gabriel Llompart Ramis, contra los hermanos Cristóbal, Andrea y Margarita Vadell Adrover por infracción del Decreto-Ley de 9 de noviembre de 1936, sobre atesoramiento de plata.

Abierta la sesión por el señor Presidente, el señor Juez dió lectura al apuntamiento de la causa que se inició en virtud de un atestado del brigada don José Feliu, de la benemérita del puesto de Palma, dando cuenta de que practicado un registro en la finca "S'Hort de Sa Tapia" que dió por resultado hallar 453 pesetas.

Constan las declaraciones de los encartados que manifiestan que los tres llevan la finca por indiviso y cada uno cobra y paga, ignorando la cantidad que cada uno de ellos tenía, pero no creían tener tanta cantidad, pues si bien la necesitaban para el negocio, acostumbraban llevar el dinero sobrante en depósito en un Banco de esta ciudad.

Consta el atestado en que se relata que al presentarse en la casa, solo se encontró a la encartada Andrea la que manifestó que sólo tenía unas cien pesetas en plata, que entregó y practicado un reconocimiento, se encontró otro paquete de 53 pesetas: otro de 35 y otros en distintas dependencias, en total 453 ptas., haciendo constar que al ser enterado el Cristóbal de que se había encontrado tal cantidad de plata; se mostró asombrado de que hubiera tanta.

Constan los informes de los encartados que son inmejorables, de ideas de rechistas, sin haber estado afiliados en ningún partido político.

Consta también la declaración de don Gabriel Martorell Daviu, apoderado de la propietaria de la finca, manifestando que se entendía directamente con los encartados y que éstos cobraban unas trescientas pesetas semanales en pequeñas cantidades que entendía la necesitaban para el negocio no siendo aun suficientes.

Concedida la palabra al Fiscal, don Felix Pons, éste en su informe sostuvo la acusación por creer que estaban plenamente probados los hechos motivo de la causa y por lo mismo entendía comprendidos en el Decreto-Ley de 9 de Noviembre de 1936 a los encartados, el que analizó, exponiendo el espíritu del mismo.

Se extendió en otras consideraciones para deducir que teniendo declarado los encartados que los ingresos semanales eran de 50 o 60 duros, la tenencia de 90 duros resultaba ilógica y por lo mismo debía entenderse que había atesoramiento de plata y pidió para cada uno de ellos la pena de 14 años de reclusión y multa de diez mil pesetas.

Concedida la palabra a la defensa, capitán de Caballería don Raimundo Bó, en su informe puso de relieve los informes de los encartados por deducir que en sus ánimos no pudo haber el propósito de atesoramiento de plata de que se les inculpaba.

Hizo una amplia exposición de los hechos y dijo que dado el número de la familia, la forma como se cobraban los ingresos y pagos y teniendo en cuenta lo aislado y separado de todo núcleo de relación en que estaba la finca, quedaba demostrado que no pudo haber por parte de sus patrocinados la intención delictiva supuesta por el Ministerio Fiscal.

Terminó solicitando una sentencia absolutoria.

Comandancia Militar de Baleares

Orden General del día 20 de Abril de 1937, en Palma de Mallorca:

I.—CONSEJOS DE GUERRA

1.º—A las diez horas y treinta minutos de pasado mañana jueves día 22 del actual y en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, se reunirá el Consejo de Guerra Ordinario de Cuerpo, que ha de ver y fallar la causa número 357 del año 1936, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Cosme Párral Villalonga, contra el soldado de Intendencia Miguel Ballester Abribas, por un delito consumado de adhesión a la rebelión.

Dicho Consejo quedará constituido en la siguiente forma:

- Presidente: Coronel de Infantería don Aurelio de Aguilar Lozano. Vocales: Capitán de Intendencia don Jaime de Oleza y Guzmán de Villoria. Otro: don Julio Oliva González. Capitán de Infantería don Marcelino Mestre Rosales. Otro, don Guillermo Batle Gil. Capitán de Ingenieros don Joaquín de la Torre Le-Bourg.

Suplentes: Capitán de Intendencia don Bartolomé Sampol Antich. Capitán de Infantería don Andrés Alós Cifre.

Vocal Ponente: Teniente Auditor de 2.º don José M. Alfin Delgado.

Fiscal: El Jurídico Militar de esta Comandancia, o su Delegado.

Defensor: Teniente de Infantería don Gabriel Adrover Lladó.

2.º A las diez y seis horas y treinta minutos de pasado mañana jueves día 22 del actual y en el local que ocupa el Regimiento de Artillería de Mallorca, se reunirá el Consejo de Guerra Ordinario de Cuerpo que ha de ver y fallar la causa número 168 del año 1936, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Francisco Aguacil Roca, contra los sargentos de Artillería don Santos Pulido Gutiérrez y don Juan Giménez Durán, por el delito de adhesión a la rebelión.

Dicho Consejo quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Coronel de Artillería don Gerardo Martínez de Tejada y Rógero.

Vocales: Capitán de Artillería don Angel Aparicio García.

Otro, don Francisco Fuster Rosiñol.

Otro, don Bartolomé Catañá Seguí.

Otro de Infantería don Pedro Gelli Auba.

Otro don Andrés Alós Cifre.

Suplentes: Capitán de Artillería don Antonio Zaforteza Villalonga.

Capitán de Infantería don Cándido Castañeda Adeva.

Vocal Ponente: Teniente Auditor de 1.º don Antonio de la Rosa Mayol.

Fiscal: El Jurídico de su Delegado.

Defensor: Alférez de Artillería don Rafael Mateu Palou.

Con arreglo al artículo 566 del Código de Justicia Militar, quedan invitadas para asistir a dichos actos todos los señores jefes y oficiales francos de servicio.

Lo que de orden de S. E. se publica para general conocimiento y cumplimiento.

El Teniente Coronel Jefe de E. M.

CARLOS MARIN DE BERNARDO

DONATIVOS

El Excmo. señor General Comandante Militar, hace público por medio de la prensa, su agradecimiento a la Asociación N. S. de Fabricantes de Conservas de Baleares, por su donativo de 3.000 ptas. para la Suscripción Nacional.

Asimismo agradece a los choferes militarizados de Inca, la cantidad de 35'85 ptas. que con destino al mismo fin se han servido entregar.

Servicio de Plaza para el día 22 de Abril de 1937.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Juan Florit Torres.

Imaginaria: Id. de id. don Arturo de Argenedo Eymar.

Visita Hospital, primer Capitán de Artillería.

De O. de S. E.

El Teniente Coronel Jefe de E. M.

CARLOS MARIN DE BERNARDO

S. S. ECUADOR

Notas del Carnet

PERSONALES

Se ha recibido en Palma la triste noticia del fallecimiento del joven Teniente de Infantería don Bartolomé Borrás Ramón, que dió gloriosamente a vida por Dios y la patria en Barcelona.

El finado era muy apreciado entre sus amigos y conocidos. Reciba toda su familia la expresión de nuestro más sentido pésame, especialmente su padre D. Bartolomé Borrás Capitán de Infantería y su hermano don Juan, Profesor de Idiomas.

En el "Hotel Majórica", el Gobernador civil, señor Torres y el Alcalde, señor Zaforteza, correspondiendo con ello a una atención igual, obsequiaron con un banquete al Almirante y Jefes de los buques italianos surtos en nuestro puerto.

A la comida, que fué cordial y afectuosa, fueron invitados también el Cónsul de Italia, señor Romandino y el Vicecónsul, señor Facchi, asistiendo, además los señores García Serena y Tous y Maroto como secretarios particulares del Gobernador y del Alcalde.

Se encuentra enferma de algún cuidado habiendo recibido los Santos Sacramentos, la señora doña María de la Concepción Roten y Gual, viuda de Dameto. Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

En su finca cercana a Son Verí sufrió ayer un accidente del que resultó con la fractura de un brazo la distinguida señora doña María Fernanda Cotoner, esposa de nuestro buen amigo don Emilio Pou.

Por el Dr. Valdés le fué practicada la primera cura. Deseamos a la señora Cotoner de Pou una pronta curación.

NECROLOGICA

Se celebró ayer el entierro del marinero de la Base Naval Bartolomé Gelabert Font (q. ee. p. d.), muerto por la Patria en el cumplimiento de su deber.

El acto resultó una gran manifestación de duelo. El cortejo fúnebre se organizó en el Hospital Militar siendo llevado el féretro hasta el coche fúnebre por compañeros del malogrado marinero.

Tras la carroza fúnebre marchaban algunos marineros siendo portadores de diversas coronas dedicadas al infatigable Gelabert por el Jefe de la Base Naval, Cuerpos armados y familiares.

Presidió el duelo, el Contralmirante Jefe de la B. N. señor Basterreche, con el Gobernador señor Torres; Alcalde señor Zaforteza; Presidente de la Diputación señor Obrador; Coronel Jefe de la Comandancia de Artillería, señor Martínez de Tejada; Jefe T. de F. E., señor Marqués de Zayas; Teniente Coronel, señor Franco; el segundo Jefe de los Aviadores Legionarios y Jefe de E. M. de la Armada señor Sanz.

Seguía después la presidencia de familiares y representaciones de la Armada, Aviación; Cuerpos de la Guarnición; Falange; Requetés y otros elementos oficiales.

Al despedirse el duelo, desfilaron secciones de marinería italiana, Base Naval, Falange Marítima, sección de Requetés de las tripulaciones de las flotillas auxiliares y numeroso público que testimonió el pésame a la autorida y familia del finado.

Durante el desfile evolucionó un hidroavión de la Base Naval.

De Teatros

LIRICO

"La Danza de las libelulas" repriseada anoche constituyó un nuevo éxito para la compañía de opereta que actúa en el Lírico cosechando muchos aplausos cuantos artistas tomaron parte en el desempeño de la misma.

La obra estuvo bien presentada.

Para esta noche se anuncia la reprise de la celebrada y popular opereta del maestro Franz Lehár "El Conde de Luxemburgo" en la cual toma parte toda la compañía.

Mañana a las seis tarde última representación de "El Conde de Luxemburgo".

Por la noche estreno de la opereta-revista en tres actos "S. S. Ecuador" obra que viene precedida de gran reclame y que esta compañía presenta con todo lujo y propiedad.

Con "S. S. Ecuador" se despidió esta compañía del público de Sevilla y toda la prensa de aquella localidad y en especial A B C dedicó grandes elogios a la obra y a la compañía recalando que constituía uno de los más grandes éxitos de la temporada.

Se trata de una opereta-revista en la cual abundan los duetos cómicos, canzonetas y bailables.

Pasado mañana viernes tendrá lugar la función organizada a beneficio de la Suscripción Nacional.

Figurará en el programa la deliciosa opereta en tres actos "La casa del músico" original del famoso músico Schubert y obra dedicada a las señoritas.

Habrán un acto de concierto y a continuación compañía, coros y orquesta interpretarán el Himno "Sempere Avanti", letra de la señora Adela Ferrari y música del maestro Domenico Rossi que lo ha compuesto en honor al Generalísimo Franco y de la Falange de Mallorca.

Dicha función promete verse en extremo concurrida pues en tasulla se han hecho ya gran número de encargos.

PRINCIPAL Y BALEAR

En las funciones de hoy miércoles tendrá lugar el solemne estreno en función de gran gala del documental de palpitante interés patriótico "Oviedo el mártir", que es, esperado por nuestro público con vivísima expectación.

El film describe con todo detalle

TEATRO BALEAR HOY MIÉRCOLES OVIEDO, LA MARTIR Baluarte de la Civilización Diez días Millonaria FILM NACIONAL

Reparaciones de receptores de Radio MAXIMA GARANTIA - RAPIDEZ - PRECIOS ECONOMICOS Servicio especial de reparación a domicilio PERSONAL ESTRICTAMENTE COMPETENTE Antenas - SAN BARTOLAME, 10- Entresuelo

Pablo Gralla Lladó Abogado-Alférez de Infantería HALLÓ GLORIOSA MUERTE POR ESPAÑA EL DIA 14 DE ABRIL DE 1937 IN PACE VIVAT Su afligida madre, hermanos, tias, primos y demás familia al participar tan sensible pérdida a sus amigos y conocidos, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana, jueves, día 22, a las 11 en la parroquial iglesia de Santa Cruz. No se invita particularmente. El Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA FIESTA DE HOY

Inauguración de la nueva Vía Roma

ESPECTACULO SUBLIME. GRAN ENTUSIASMO

Con grandiosa solemnidad y extraordinaria brillantez ha tenido lugar esta mañana el homenaje de Palma dedica a Italia con motivo de la cariñosa simpatía con que ella ha acogido el Movimiento Salvador que actualmente realiza el Ejército Nacional de la España, verdaderamente honrada y trabajadora. Nuestro público considerando tales pruebas de afecto dignas de una correspondencia indiscutible ha acudido en tropel al lugar donde se celebraba el homenaje, llenándolo por completo, en forma de que, a las once y media de la mañana así las calles de la Unión, Plaza de la Beata Catalina Thomas como la nueva Vía Roma se hallaban invadidas y como vulgarmente decimos, no había medio de colocar una punta de alfiler.

Los balcones, ventanas y dinteles de las puertas de las casas sitas en dichas calles estaban engalanadas con banderas y telas de los colores nacionales, italianas, alemanas y portuguesas, combinadas con vistosas alegorías confeccionadas con flores, en forma que el conjunto resultaba por todos conceptos bello y altamente patriótico.

Actuaban varias bandas de música, que han entonado los Himnos de Falange Española, italianos, alemanes y el Himno Nacional que han sido acogidos con ovaciones, grandes vítores a las respectivas agrupaciones y naciones a medida que iban produciéndose.

Se ha producido un espectáculo por todos conceptos sublime y altamente interesante por el que se ha demostrado el cariño y la alta consideración que Mallorca siente por la grande y noble Italia. Los vítores y aplausos a España, Italia, Mussolini, Franco y a los Reyes de Italia han sido enardecedores y continuados. Puede decirse que el entusiasmo de los mallorquines se ha desbordado con motivo de la gran fiesta celebrada.

Unimos pues nuestros aplausos y vítores a los que el público ha proferido hoy gritando ¡Viva España! ¡Viva Italia! con toda la fuerza de nuestros pulmones.

Frente a la entrada al Paseo de la Rambla había sido levantada una tribuna que han ocupado las autoridades e invitados y desde la cual han presenciado la fiesta.

Entre los referidos asistentes al acto recordamos:

Al Comandante Militar Excmo. Señor D. Trinidad Benjumea; al Gobernador Civil D. Mateo Torres; al Alcalde de Palma, D. Mateo Zaforteza; al Delegado Militar en Hacienda, don José Casanovas; al Delegado de Hacienda don Mateo Ros; en representación de Su Ilma. el Obispo de esta Diócesis, el Canónigo Dr. Don Francisco M. Ortega de la Lorena; al Comandante Sr. Margatín; al Delegado del Trabajo don Pablo Espejo; al Jefe de Policía don Francisco Barrado; al director del Instituto, don Bartolomé Bosch; al Administrador de Aduanas, señor Marcote; a los Gestores Municipales don Francisco Salleras; don Carlos Alabern; don Pedro Bonet de los Herreros; don Juan Mesana; don Guillermo Cerezo; don Jorge Coll; don Juan Sastra; don Juan Fiol y don Juan Roca; al secretario de la Corporación Municipal, don Antonio Rosselló Cazador; al Presidente de la Patronal, Sr. Roca; al Contralmirante, señor Basterrechea; al Presidente de la Diputación, señor Obrador; los Gestores Provinciales señores Palmer y Alabern; al secretario de la Diputación, señor Font.

Asisten también, el Cónsul de Italia, su distinguida señora doña Pia Raizmondino; el vice-cónsul de Italia, señor Facchi y su distinguida esposa; el Cónsul de Nicaragua, señor Karakate; el Cónsul del Perú, don Antonio Moncadas; el vice-cón-

sul de Cuba, don Rogelio Mora; el de Santo Domingo, don Vicente Tejada; el señor Fiscal de la Vivienda, Dr. D. Antonio Oliver Frontera; el Secretario de Falange Española, don Manuel Torres; los Dtes. don Bartolomé Vanrell Camps y Vanrell Grimalt; el Jefe de Correos, señor Enseñat; el Cónsul de Suecia, señor Frybirg; el director de la Escuela de Artes y Oficios, señor Barceló; el secretario de esta Delegación de Hacienda, señor Ramírez; el director de El Banco de España don José Roca; el Cónsul de Holanda, señor Mulet.

En representación del señor Almirante de la Escuadrilla italiana, anclada en el puerto, el Capitán de Fragata Signore Galati; el secretario particular del señor Alcalde don José M. Tous Maroto; Comandante de la Guardia Urbana, señor Trespallé; el secretario particular del señor Gobernador señor García Serena; el Jefe Provincial de Falange Española, señor Marqués de Zayas, con sus varios ayudantes; los Jefes Tradicionalistas, don José Quint Zaforteza y Conde de Torresaura; el jefe de la Base Aérea de Baleares, señor Franco y muchos otros cuyos nombres seríamos no recordar.

COMIENZA EL ACTO

A las doce y media en punto de la tarde comenzaba la fiesta, en medio de una multitud que la presenciaba y con un entusiasmo indescriptible.

A dicha hora llegaban al lugar referido el señor Cónsul de Italia señor Ramondini acompañado de la representación del señor Almirante de la Escuadra italiana, Signore Galati, (no ha podido asistir el Almirante en persona por hallarse algo enfermo) y del vice-cónsul de Italia, señor Facchi, siendo recibidos con una estruendosa ovación y frenéticos vivas a España, a Italia, a Franco y a Mussolini.

Los italianos han saludado a los que les aclamaban estimando tales pruebas de atención.

Las autoridades y marineros italianos invitados por las autoridades locales se han acomodado en la tribuna, constituyendo con nuestras referidas autoridades la presidencia de honor, del acto.

Ya todos en su puesto el señor Alcalde ha declarado abierto el acto.

EL SEÑOR ALCALDE

Ha pronunciado una breve y sentida alocución, la que ha comenzado dando cuenta del por qué de la brillante fiesta y saludando cariñosamente a Italia la grande la que con su laboriosidad y excelentes deseos ha conseguido un lugar preeminente entre las grandes naciones de Europa.

Hoy, pues, venimos a honrar a Italia, la grande, inaugurando la Vía Roma que perpetuase el cariño y las excelentes relaciones que han de unirnos para siempre con la noble nación hermana. Ha hablado del Decreto del General Franco que ama la falange, requetés y demás cuerpos auxiliares, diciendo que de este modo se unifica al alma nacional, en cuya forma no hay más que españoles dispuestos a luchar para hacer una España Grande y Unica. (Grandes aplausos).

Italianos, ¡Viva España!; españoles, ¡Viva Italia! palabras últimas del discurso del señor Alcalde que han sido contestados clamorosamente por la multitud.

EL GENERAL BENJUMEDA

Después del Alcalde ha hablado nuestra primera autoridad militar diciendo que celebraba que al día siguiente de haber sido publicado el Decreto, de su Excelencia el Generalísimo Franco, por el que se funden en un solo cuerpo los Requetés, Falangistas y demás elementos auxiliares del Ejército, tuviera lugar en Mallorca la fiesta de confraternidad con Italia. Es una fiesta bellísima repleta

